



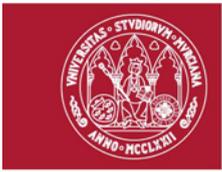
Convocatoria anual de elecciones a representantes de alumnos de Grado, Máster y Doctorado para el Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología

Según el Artículo 12 del Reglamento del Departamento, se convoca a los alumnos de las siguientes titulaciones para la elección de sus representantes en el Consejo de Departamento:

TITULACIONES	Nº de representantes
DOCTORADO Y MÁSTER	2
GRADO EN BIOQUÍMICA	3
GRADO EN MEDICINA	2
GRADO EN ENFERMERIA	1
GRADO EN FARMACIA	1
GRADO EN QUÍMICA	1
GRADO EN BIOLOGÍA	
GRADO EN ODONTOLOGÍA	
GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRÍA	
GRADO EN FISIOTERAPIA	
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	

Calendario electoral de cada curso académico:

- Presentación de candidaturas** (ver *procedimiento*): de 27 de octubre a 5 de noviembre.
- Publicación de las candidaturas provisionales:** segundo viernes lectivo de noviembre, en la página web del Depto. (<http://www.um.es/web/bbmbi/>).
- Presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales:** hasta el tercer viernes lectivo de noviembre a las 14:00 horas. Se presentarán por escrito en la Secretaría del Departamento.
- Proclamación de candidaturas definitivas:** cuarto viernes lectivo de noviembre a las 15:00: en la página web del Depto. (<http://www.um.es/web/bbmbi/>).
- Votaciones:** primer lunes lectivo de diciembre, de 9:00 a 17:00, en la Secretaría del Departamento (Edificio Departamental/LAIB, en el Campus de Ciencias de la Salud): Finalizado el recuento, se publicarán los resultados en la página web del Depto.



Procedimiento:

- Presentación de candidaturas: por correo electrónico oficial de la Universidad (.....@um.es) dirigido a la administración del Departamento bbm.inmuno@um.es, copiando y rellenado el siguiente texto:

El remitente de este correo electrónico presenta su candidatura a representante de alumnos en el Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología para el presente curso.

Nombre:..... **DNI:**.....
Grado y curso actual:
Máster o Programa de Doctorado:.....

- Un mismo alumno no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.
- En la papeleta de votación del primer lunes lectivo de diciembre, los alumnos podrán indicar tantos candidatos como representantes correspondan a sus estudios.

Murcia, a 27 de octubre de 2021

Fdo.: M^a Teresa de Diego Puente
Secretaria del Departamento

Firmante: TERESA DE DIEGO PUENTE: Fecha/hora: 27/10/2021 17:51:40: Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES:



Departamento de Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología
Facultades de Química y de Medicina - Campus Universitario de Espinardo, 30100 Murcia
Edificio Departamental (Campus CC. Salud. Carretera Buenavista s/n 30120 El Palmar)

Código seguro de verificación: RUxFMhsM-qtEOJ+WZ-os74X9/c-P68GrISS

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>